

Tezcoco, que por fin los dominaron, y habían de introducir su religión dominante? ¿No vimos en la Francia, católica 18 siglos, hacerse con la revolución un tránsito á la idolatría, y hasta el ateísmo? Me era muy fácil hacer ver como por todos aquellos medios fué alterándose la religión entre los Mexicanos: algo dixe ya del origen de los sacrificios humanos de una mala interpretación de la máxima cristiana de que Dios no quería sino corazones ardientes. (1) Acaso se agregó, (cuando por la persecución del Cristianismo creyeron haberlos castigado Dios con una peste y sequedad) el empeño de aplacarle, imitando á los mártires, que se ofrecían gustosos á la muerte como aceptísima á los ojos de Dios: pues procuraban que las víctimas fuesen voluntarias, alzando los ojos al cielo, y otras alusiones semejantes á martirio, y martirio de mellizos. Tal vez mucho de ello nació de la opinión de que *Ketzalcohuatl* bebía sangre y se comía un niño; opinión que nació de la creencia de los católicos sobre la eucaristía; imputación contra los cristianos primitivos tan creída en el antiguo mundo, que por ella resonó mil veces el anfiteatro Romano con el grito: *Christiain ad bestias*; y que quedó tan esparcida entre los gentiles del Nuevo mundo, que una de las razones que mas hacían valer muchos cuando la llegada de los Españoles, para dudar que fuesen *Ketzalcohuatl* ó sus discípulos, era que no bebían sangre ni comían niños.

Todos los ritos é historia de los mexicanos están aludiendo tan claramente á ritos y pasajes del antiguo y nuevo Testamento, que los A. A. Españoles lo han notado á cada paso: y el viage de los Mexicanos al Anahuac es tan idéntico al de Israel por el desierto, que en la 1.<sup>a</sup> edición de Torquemada se suprimió, y para restituirlo en la 2.<sup>a</sup> veanse las salvas que tuvo que hacer el editor de su prólogo. Por eso Moteuhsoma habiendo oído toda la doctrina que produjo Cortés sobre la creación del mundo y religión Cristiana, le respondió, que estaban acordes en todo con la doctrina de sus mayores; y el mismo Cortés escribe en su primera carta al Emperador Carlos 5.<sup>o</sup> que quando emprendió derribar los ídolos le dixo el de México: *nosotros con el transcurso del tiempo habemos olvidado ó trastornado la doctrina de nuestro Señor Ketzalcohuatl, tú que vienes ahora de su Corte y la tenrás mas presente, ve diciéndo lo que debemos tener y creer y nosotros lo haremos todo.* Por lo qual y otras muchas cosas, no cesa Acosta de decir, que estaba abierta la puerta para haber introducido el Evangelio en América sin ninguna efusion de sangre.

Pero vuelvo á decir, que los Españoles y misioneros empeñados en no ver sino al diablo aun en las cruces, todo lo endiablaron sin escrúpulo; y recogiendo los ritos y creencias de las diferentes provincias, y por haber quemado las bibliotecas, informándose del vulgo necio, que entre los católicos daría tambien de nuestra creencia una relación endiablada, hicieron una pepitoria insoportable. Desde que los Españoles llegaron á N. Espa-

(1) Nota á la pág. . . .

ña y se vieron incensar, y llamar *teotli* ó *teutli*, dieron en que los tenían por dioses, y oyendo esta palabra los misioneros aplicada hasta los montes todo se les volvió dioses y diosas. Podían reflexionar que ellos necesitaban la imagen de su rey, ó sus sacerdotes, y á todos los que asisten á (los) sus misas y oficios solemnes. Entre los Mexicanos se incensaba á los Embaxadores como personas sagradas é inviolables, y por tales se dieron ellos. Llamáronles *teotli*, porque así llamaban á los magistrados y á los caballeros de sus cuatro órdenes militares, como puede verse en Torquemada, aunque este escribe *tecuchtl* como *Motecutzuma*, á causa de la que *u* es letra de saltillo como se esplican los prólogos Mexicanos, esto es, aspirada de tal suerte, que parece sonar *cu*, y por eso para levantar la *a*ña den una *h*: *teuhtli*: Moteuhsoma. (1) Pero *teotli* ó *teutli* no significa Dios sino por antonomasia como señor entre nosotros, y su significado es el de *Señor*. Aun es fasismo suyo para expresar lo excelente en cada género: así el pimiento, que ellos llaman *Chili*, si es muy rico llaman *teo-chili*, y los mestizos fraseando á su exemplo en Castellano, para expresar por exemplo un mulato que se levanta sobre su esfera, dicen que es un *Señor* mulato, un aguardiente muy fuerte *Señor* aguardiente etc. como en la Europa *noble y gentil*. Los Indios siempre que mentaban á Dios, era añadiendo al *teotipalnemohuani*, el que da la vida, *Ipalnemohualoni*, esto es, *el Señor por quien vivimos*; que es la frase de Su Pablo: *in quo vivimus, movemur, et sumus*.

El que entrase en las Iglesias católicas sin entender su religión ó lengua, pensaría que teníamos tantos dioses como imágenes; y según las diferencias de nombres, figuras y advocaciones que damos á Cristo y su madre, los multiplicaría á millares: y no dudaría atribuir divinidad á los santos, viéndolos sobre los altares, dedicados templos á su nombre, dados á ellos patronazgos de ciudades y villas, protección á cada uno contra ciertas enfermedades, para ciertas cosas, y á favor de ciertos gremios, con la circunstancia de que en tal parte su imagen es mas milagrosa que en otra. Con todo lo qual nos daría por idólatras extravagantes y desatinados, y así lo hacen los protestantes. Pues ni más ni menos hicieron los Españoles con los Indios: aunque al fin los misioneros se fueron apercibiendo del error, y ya convenían, segun Torquemada, en que, á lo menos las diosas que ellos llaman de las aguas, no eran sino una, que es la misma *Virgen melliza* de que hemos hablado.

Pero no la adoraban por Diosa, ni hubo tales diosas entre ellos, y así Torquemada á la misma ya llama dios, ya diosa, sin saber lo que se decía: pues los Indios distinguían muy bien á dios de los santos en los nombres, en

(1) Los misioneros escribian con *Z* este nombre y todas las palabras mexicanas excluyendo la *S* de su alfabeto. Pase el *Tz* por ser á veces la pronunciaci6n del *Tzade* hebreo; pero es injusta dice Borunda, la exclusion de la *S*. No es la *Z* española la que pronuncian los Indios, sino una *O* silvada, que heredada de ellos es la que pronuncian los criollos Mexicanos; á los quales por eso en Castilla juzgan andaluces, y en Andalucía Castellanos ó Portugueses.



las oraciones, y en el culto. El mismo dice que solo se arrodillaban y posaban ante la representación de *Tlezcatipuca* que era su mayor dios, puro espíritu; y que á solo este, y á ningun otro, ni á *Huitzilopochtli* (sic) le llamaban *Titlacohua*; y que le dirigieron esta oración: *O! dios todo poderoso, que dais vida á los hombres, que os llamais Titlacohua* (esto es, cuyos esclavos somos,) *hacedme esta tan señalada merced de darme todo lo necesario y gozar de vuestra clemencia, suavidad y deleitación: hacedme misericordia de mí, abrid las manos de vuestra piedad y usadla conmigo.* Y dice en otra parte, que todas sus oraciones terminaban con *Mayihu*, hágase así, como nosotros con *amen*. — “Dicen de él, prosigue, que lo sabe y ve todo, y que dá las enfermedades contagiosas en castigo de los pecados. Llamábanle *Moyocayatzin*, el que hace quanto quiere, porque á su voluntad no podía resistirse, y decían ser poderoso para destruir cielo y tierra. Llamábanle *telpuchtli* que quiere decir jóven porque es eterno. Otros nombres tenía este *Tezcaltlipuca*.” — y se ve que todos significaban diversos atributos de la divinidad: este mismo nombre significa *espejo resplandeciente* ó donde todo se ve, *speculum sine mácula*, como llama á Dios la Escritura.

*Teo-Huitz-lopochtli*, y no *Huitzilo pochtli*, segun interpreta Borunda, es decir: el señor de la espina ó herida en el costado izquierdo de quien le mira: y esto dice Torquemada (tom. 2.º lib. 6. cap. 21.) es el mismo *Mecsi* que traxo á los Aztecas, dándoles el nombre de *Mecicanos* quando les mandó unirse las caras con cierto unguento, como hemos antes dicho en una nota (1) y así celebraban su fiesta todos embijados y ungidos: prueba todo de que *Mecsi* significa ungido ó Cristo: por otro nombre *Teo tlatoc*, ó señor del paraíso, y por otro nombre *Señor de la corona de espinas*, como está dicho. Los *Tlaxcaltecas* le llamaban *Calinaxtle* ó señor desnudo, como está en la cruz. Tenía una en la mano formada con cinco globos de pluma: así como se encuentra otra Cruz, pintada de finísimo azul con los cinco globos blancos, en la sierra casi inaccesible de *Meztitlan* desde tiempo tan inmemorial, que por tener al lado pintada la luna en Mexicano *Meztli*, dió nombre al lugar de *Meztitlan*, esto es, junto á la luna. Ya está dicho como aseguraban que tenían naturaleza humana y divina, y habia nacido de una Virgen santa y devota sin lesion de su virginidad, llamada *Coatlicue*, que lo parió en el monte *Coatepec* de Tula: alusion todo á que fué dado á conocer en el tiempo de los *Tultecas* por *Quetzalcohuatl*. Torquemada dice: — “Tuvieron noticia de la encarnacion, y lo explicaban por una metáfora diciendo, que uno como ovillo de plumas baxó del cielo, y poniéndolo ella baxo su cintura parió á *Huitzilopuchtli* ya hecho varon perfecto etc.” Su imagen indicaba los mismos atributos que nosotros damos á Jesu-Cristo, y aun explicada segun Torquemada (tom. 2. lib. 6. cap. 21.) nada presenta que no sea digno de un dios.

(1) Pág. ...

Dios puro espíritu y Omnipotente, Dios hombre, y su madre vírgen son los tloques ó dioses del tiempo de los Tultecas dados á conocer por *Quetzalcohuatl*, y añadiendo á este como Santo y sus discípulos mártires, á esto viene á reducirse, si bien se explica todo, toda la Mitología Mexicana, segun hizo ver el Dr. Mier en su disertacion para la Academia de la historia: aunque los Españoles se han empeñado en hacer diablos, y aun en hallar los dioses de los Romanos. Esta comparacion no me parece razonable: porque por exemplo dice Torquemada: “que la diosa *Tlazoltcotl* corresponde á Venus, porque quiere decir diosa de la basura, y que de ella eran muy devotas las personas deshonestas; pero no era dice lib. 6. cap. 23. porque patrosinase como la Venus antigua sus impurezas, sino para tenerla propicia á fin de obtener perdon de este pecado” ¿Y qué tiene que ver esto con *Vénus*? La idolatria de los Mexicanos no era mas limpia: jamas adoraron los vicios ni á ninguno que los hubiese tenido, dice Dávila Padilla, y dice bien.

En fin, ¿porqué hemos de llamar idólatras y no cristianos á los Indios de Yucatan, que todos estaban bautizados en nombre de la Trinidad, y veneraban las Cruces? ¿Porqué hemos de llamar idólatra al Emperador *Nezahualcoyotl*, que prohibió los sacrificios humanos, y levantó templos al dios creador? ¿Porqué hemos de llamar idólatras á los Totonacas y Mixtecas, que sobre estar bautizados, (como todos los Nahuatlacas y Mexicanos, ofrecidos por eso á *Quetzalcohuatl* desde esta ceremonia á los 8 días de nacidos) no ofrecian sacrificio ninguno humano, y adoraban á *Tzenteotl*, que Torquemada llama Dios, ya Diosa, ya Dioses, y no quiere decir sino el *verdadero Dios*?

El mismo dice, que este Dios, que confunde con la *Tonacayohua*, prohibia y detestaba los sacrificios; y sus monges eran segun él los mas exemplares, castos y penitentes, ocupados en escribir la historia: (tom. 2. lib. 9. cap. 8.) “A esta diosa miraban con suma reverencia, y sus respuestas tenían por oráculo divino, y mas que otros eran señalados los sacerdotes de su culto y servicio; y que esta diosa no quisiese sacrificios de hombres no sé que sea, ni tampoco lo entiendo, porque esto de querer unos uno, y otros otro son pa. mi adivinanzas.”

¿Qué ha de ser sino que habia diferentes cultos y religiones, así como el mismo pone los religiosos observantes del orden de *Quetzalcohuatl*, y estos monges del *verdadero Dios*, que llama en otra parte *Cuatlan* ó mellizos, los quales no se juntaban con los demas ni para lavarse? Habrá tambien fuera de los monges Congregaciones seculares de *Tetzcaltipuca*, Dios Omnipotente puro espíritu, todo ejemplar y virtuoso; y cierto no se exhortaría mejor en nuestro cristianismo á las vírgenes destinadas á los monasterios, que se exhortaba á las suyas en su ingreso al orden de *Quetzalcohuatl*, (1) Ved á Torquemada tom. 2. lib. 9. cap. 32.

(1) Habiéndose pasado el impresor tres pequeñas notas en sus lugares respectivos las reunió aquí diciendo: que *Quetzalcohuatl* estuvo en América 20 años cumplidos: que *Huehueltlapallan* á



En México el verdadero Dios tenía templo aparte, y adonde ahora está N. Sra de Guadalupe que es en Tepeyacac (esto es lugar junto al cerro, el qual se llamaba *Tonan* ó de nuestra madre) había templo sobre el cerrillo dedicado á la *tzenteotenantzin*, que está en el cerro *tépell*, es la madre del verdadero Dios *tzenteotl*. Su fiesta principal se celebraba en el solsticio hierno, día de Santo Tomas y era tal la devocion con ella, que nadie pasaba junto al cerrillo, segun Torquemada, sin subir á ofrecer en su ara las flores que por allí podía hallar.

Otro templo tenia la misma, como patrona de las aguas, (pues lo eran todos los Tlaloques venerados en los montes) en Otancapulco, y habiéndose en aquel templo salvado los Españoles de Cortés en la triste noche que salieron huyendo de México, atribuyéndolo á milagro de la Virgen, pusieron allí despues segun Torquemada tom. 1. lib. 4. cap. 72 una imagen que llamaron N<sup>a</sup> Sra de las Victorias (Acosta dice que del Socorro por el que recibieron) y despues llamaron de los Remedios. Como el Ayuntamiento de México fué el que edificó la capilla, puso allí despues capellan, á pesar de los franciscanos que antes la custodiaban.

Quiero concluir con una noticia que puede interesar á México, cuya plaza afea una capillita llamada de los Talavarteros, la qual escapó al decreto del 4<sup>o</sup> Concilio Mexicano para destruir todas las capillas pequeñas, porque se dixo haber tradicion, de que allí se dixera la primera Misa. Tal tradicion es fabulosa; los primeros misioneros pusieron en varias esquinas ó encrucijadas de México Cruces para que allí se reunieran los indios á rezar, y una de ellas estaba donde ahora la capillita en question porque los franciscanos tuvieron su primer convento donde está la catedral para cuya ereccion vendieron el terreno, pasándose á la casa de las aves de *Moteuhzoma* donde están. Los que vendian losa, ó talavera como allá dicen, tomaron devocion con la Cruz de Tacuba, á cuyo pie se reunian, y le hicieron un cercado de piedra; luego alcanzaron un jubileo; y para erigir la capilla que ahora existe pidieron permiso á la Catedral, y sobre todo á la casa del Estado de Hernan Cortes, de quien era el terreno. Esta casa, que debió de ayudar al costo, puso allí unas pinturas alusivas á los primeros sucesos religiosos del tiempo de Cortés, y de allí nació la tal tradicion, pues si hubiera preexistido, se hubiera hecho mension de ella en tales autos para motivar la fábrica de la capilla, y coleccionar las limosnas necesarias. Existen los autos en la secretaria de la casa del Estado. Abajo pues con tal parche, que pega tan mal en tan magnífica plaza.

donde se fué quiere decir: muy grande á tierra de color; y que el P. Calancha copió en su lib. 2<sup>o</sup> uno de los letreros gravados en piedras, que habia antes de la Conquista en el Perú y yo presentaré á la Sociedad Real de Londres por si lo puede interpretar.

## O

## ANONIMOS.

274. OBSEQUIO | para venerar | en el día siete | de cada mes | a el Glorioso Padre | de la Providencia | San Cayetano | Tiene | Patriarca de la Orden | de Clerigos Reglares, Doctor en | ambos Derechos, y Prelado Romano | Dispuesta | Por un amartelado Devoto suyo. | En Mexico en la Imprenta de Don | Felipe Zúñiga, y Ontiveros. Ca. | lle del Espiritu-Santo año de 1783. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 7 hojs s. n. con la obra.

## OFICIA.

275. † | IHS. | Mense Ianuario | In Dom. XI. post Epiphan. | Offic. SS<sup>MI</sup>. Nominis | IESU. | Dup, secundæ classis. | Cum licentia, | et privilegio. | MEXICI: Apud Iosephum Bernardum | de Hogal, Regij Tribunalis Sanctæ | Cruciatæ in hoc Reyno | Typographum. |

8vo. port. orl. á cuya vuelta comienza la obra con pág. 2 y termina con 12. (1732.)

276. OFFICIA | Sanctorum | in breviario | romano | ex mandato | Summorum Pontificum | apponenda, | iuxta rubricas | Breviarj Romani, | Ex Dec. Sac. Rit. Congr. | auctoritate | Superiorum novissimè | recognita | Cvm licentia | & Privilegio. | MEXICI: Apud Iosephum Bernardum de | Hogal, Regij Tribunalis Sanctæ Cruciatæ | in hoc Regno Typographum. | Anno MDCCXXXII. |

8vo. port. orl.; 126 hojs. s. n. con la obra. Al final de cada oficio esta el pie de imprenta repetido, aunque sin año.

277. OFFICIUM in festo B. V. Mariæ de Guadalupe Mexicanæ. (Una estampa con la Virgen de Guadalupe) Mexici M.DCC.LV. Typis Sacror. Librorum apud Héredes D. Mariæ de Rivera, in viâ de Empedradillo. Cum gratia, et privilegio. |

8vo. port. más 63 págs. n. más otra s. n.